



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 6 DE PALMA DE MALLORCA

5809

Judici sobre delictes lleus 184/2019. Notificació

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, se emite el presente edicto a fin de notificar a MARIUS DANIEL OANZCE que en fecha diecinueve de febrero de dos mil veinte se ha dictado sentencia en la misma, no siendo dicha resolución firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en este Juzgado para ante la Il·lma . Audiencia Provincial de ILLES BALEARS en el plazo de CINCO DIAS desde su notificación.

y para que sirva de notificación al denunciado en paradero desconocido MARIUS DANIEL OANZE, el cual podrá pasar por las oficinas de este Juzgado a recoger una copia literal de la misma, expido la presente en Palma de Mallorca, a 15 de febrero de 2021.

Palma, 15 de febrero de 2021

El/la letrado de la Administración de Justicia

